



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 14-A GUADALAJARA

**UN NUEVO ENFOQUE
PARA LAS CEREMONIAS CIVICAS**

ENSAYO

**QUE PARA ACREDITAR LA
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA**

PRESENTA

MARIA DEL CARMEN GABRIELA FLORES TALAVERA

GUADALAJARA, JALISCO, 1994

LEPEP-DT-2

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 141
GUADAJARA

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 15 DE NOVIEMBRE DE 1994.

C. PROFR.(A) MARIA DEL CARMEN GABRIELA FLORES TALAVERA
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "UN NUEVO ENFOQUE PARA LAS CEREMONIAS CIVICAS"

opción: ENSAYO, a propuesta del asesor pedagógico C. PROFR. ARMANDO MARTINEZ MOYA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su Examen Profesional.

A T E N T A M E N T E

 MTRA. PAULINA CAMARENA DE OBESO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 141 GUADALAJARA
S.E.P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 141
GUADALAJARA

C.c. Departamento de Titulación de LEPEP.

I N D I C E

Introducción	3
PRIMERA PARTE.	
Las Ceremonias Cívicas escolares	6
A) Las Ceremonias Cívicas en el Contexto docente	7
SEGUNDA PARTE	
Elementos Teóricos	15
A) Aspecto Ideológico	15
B) Aspecto Psicológico	19
C) Aspecto Político Educativo	28
D) Aspecto Técnico-Pedagógico	35
1) Asignatura de Español	35
2) Asignatura de Historia	37
3) Asignatura de Educación Cívica ..	45
TERCERA PARTE	
Conclusiones.....	48
Notas	52
Bibliografía	54

I N T R O D U C I O N

De entre las múltiples actividades del docente de educación primaria se encuentra la de organizar y preparar los eventos de la Ceremonias Cívicas durante todo el ciclo escolar, actividad que considero importante dentro de la formación cívica de los alumnos, pero que quitan tiempo a los docentes de otras actividades dentro del aula. El maestro de grupo de por si tiene ya, bastantes actividades dentro y fuera del salón de clases, como para pensar que el organizar este tipo de eventos no ocupen cierto tiempo extra por parte de éste.

Por otro lado, la realización hasta el momento de estas actividades no se involucran con los contenidos de las diversas áreas y se vé como un hecho aislado y separado de todo contexto académico y de su vida cotidiana, sin repercutir mayormente en las concepciones del escolar, es decir, sin dejar huella significativa en el aprendizaje del educando. En otras palabras, no se encuentran dentro del curriculum de estudio del estudiante, creando una desvinculación de estas actividades, es decir, el propósito por el que fueron creadas se ha degenerado.

Reflexionando sobre la importancia de lo anterior expuesto, me di a la tarea de exponer una serie de reflexiones en donde se describen las ideas principales en torno a esta problemática para corroborar las observaciones realizadas. Basándome en muchas de las acciones para llevar a cabo la Modernización Educativa como los Consejos de Participación Social, encontré la forma de vincular a los padres de familia con estos eventos; pienso que éstos podrian ser una alternativa de solución.

En este trabajo se especifica de manera más esquemática el problema que acarrea para el docente el preparar las Ceremonias Cívicas, los objetivos que se pretenden lograr para minimizar estas dificultades y las estrategias a seguir para lograrlos, estableciendo los criterios y la instrumentación necesaria para llevar a cabo una propuesta pedagógica posterior.

El presente trabajo muestra una panorámica más específica en torno a estos eventos, en la primera parte se explica más detalladamente los acontecimientos que se involucran en la organización y preparación de las Ceremonias Cívicas Escolares. En la segunda parte, elementos teóricos que sustentan desde diversas perspectivas, el estudio menos somero sobre las Ceremonias Cívicas, desde el aspecto político hasta las especificaciones técnico-pedagógicas en las asignaturas que involucran a la realización de las Ceremonias Cívicas.

En las conclusiones se intenta plasmar unas sugerencias prácticas que se plantean en el presente ensayo, se piensa que los padres de familia juegan un papel determinante para vincular más estrechamente la escuela con la comunidad; paralelamente auxilian al maestro de grupo en sus actividades extra-aula y así el maestro podrá elevar la calidad de reflexión y análisis por parte de los estudiantes en torno a eventos históricos de la vida de México y darle el significado y la trascendencia real por la que son conmemorados.

Finalmente, se pretende hacer del conocimiento de las autoridades responsables del nivel académico y de los maestros de educación básica; una de las tantas problemáticas

que el docente enfrenta en su diaria tarea de educar. La problemática que se analiza es multifactorial, y sólo se ve parte de ella, pero lo que sí se pretende es comenzar a pensar en las posibles soluciones, y reflexionar sobre la calidad que las Ceremonias Cívicas tienen actualmente para la educación de nuestros niños mexicanos.

LAS CEREMONIAS CIVICAS ESCOLARES.

El problema al que he enfocado mi atención es el de Las Ceremonias Civicas Escolares ya que nace de mi práctica docente en ese nivel; por lo que considero no sólo afecta mi labor como maestra sino a la de mis compañeros docentes, ya que las ceremonias civicas han sido tradicionalmente contempladas como mera actividad "natural"¹ que el maestro tiene la obligación de hacer. En la actualidad no se considera que para el maestro estos eventos acarreen un sin fin de problemas, empezando por las actividades previas a las Ceremonias Civicas que generan desgastes de todo tipo.

Uno de los principales objetivos que se persiguen con este trabajo es plantear de una forma original y reflexiva el problema que acarreen las ceremonias civicas en tanto improductivas a niveles intelectuales; por un lado, y por otro, que el maestro del grupo, y las autoridades involucradas tomen consciencia y puedan encontrar la forma, o la manera como estos eventos pueden ser realmente significativos para el niño, que tengan trascendencia comunitaria y no generen tanto desgaste por parte del maestro a través de una serie de fundamentos teórico-metodológicos, politico-juridico, y técnico-pedagógicos que le permitan

hacer de las ceremonias cívicas una plataforma de práctica de diversas asignaturas, un instrumento didáctico y un enlace entre la escuela y la comunidad.

A) LAS CEREMONIAS CIVICAS EN EL CONTEXTO DOCENTE.

Para tratar de lograr el primer objetivo comenzaremos a plantear el problema de una forma descriptiva y finalmente concretaremos en una manera esquemática. Primero y fundamentalmente, distraen al maestro de su actividad primordial; que es la docencia. Los alumnos, que son descuidados cada vez que el maestro, por necesidades de organización de la ceremonia cívica, tiene que ir al patio, o al lugar donde se llevará a cabo el evento para "ensayar", "organizar" y hacer mil actividades más que requiere la ceremonia cívica. Sin embargo, las ceremonias cívicas no son algo aparte del currículum que el niño lleva y si se desvinculan en la práctica diaria.

Esto ocasiona que el maestro realice varias actividades simultáneamente, generando una baja en la calidad de su rendimiento docente y por consiguiente la posibilidad de realizar con error alguna de las tareas cotidianas.

Ante tal presión, el estado anímico del docente cambia a un estado estresado, tenso, irasible en ocasiones, que provocan en el alumno desconcierto y miedo, al mismo tiempo que baja su capacidad de atención. Y además genere también en el maestro tensiones en las relaciones con sus compañeros maestros y hasta en su vida privada.

La falta de recursos materiales para realizar el acto cívico es otro problema que se tiene que resolver de inmediato; cuando la dirección es accesible, se puede lograr rápidamente y sin dificultades, pero cuando no, el maestro tiene que recurrir a otros medios, generalmente los propios.

La participación y cooperación de niños y padres de los niños muchas veces se convierte en un problema: "Se les olvidó el ensayo", "No pudieron disfrazarme", "No vino el niño que iba a salir de esto", "Mi mamá no quiere que participe"; son frases que el maestro llega a escuchar en estos días y que se convierten en un obstáculo para la realización del evento.

Nosotros los maestros no sólo tenemos actividades con el grupo, sino también actividades administrativas que ocupan tiempo al igual que las Ceremonias Cívicas, generalmente la documentación que ha de hacerse es de un día para otro, o en el mismo día, esto genera "stress" y pérdida de tiempo, el mismo que robamos a nuestros alumnos, y cuando la documentación ha de llevarse en los días que se prepara un evento o cualquier otra actividad descritas anteriormente, el trabajo del maestro se eleva a potencias insospechadas.

En consecuencia, los niños al verse desatendidos, generan actividades calificadas como de indisciplina, ocasionándole al maestro disgustos y llamadas de atención por parte de la dirección, por no atender al grupo y porque están molestando a los demás.

Otro factor en el que el maestro puede caer cuando prepara una ceremonia cívica, es el descuido que hace del programa oficial de trabajo docente, aquí el maestro se encuentra en un dilema, o continua con el programa o prepara la ceremonia cívica, generalmente opta por lo segundo que es lo que se "vé" de su trabajo. Después debe de trabajar doble para recuperar el tiempo perdido y continuar con el programa;

pero en el avance no registró el sin número de actividades realizadas en ocasión del acto.

Ahora bien, aunque cada año se acumule experiencia, el maestro, año con año se tiene que desgastar tratando de encontrar una manera original, vistosa y diferente de conmemorar la fecha cívica, de decir lo mismo de todos los años de manera distinta, con otras ideas que simultáneamente sea impactante para que quede en la mente de todos, especialmente de los compañeros maestros y de las autoridades educativas. La creatividad debe estar a la orden del día, en ocasiones sin conseguirlo. Es cierto que la población infantil es diferente, pero llevamos haciendo festivales escolares de la misma forma sin cambiar desde hace muchas décadas, haciéndose inamovible la forma y contenido de este tipo de actos; de ahí la falta de originalidad que muchas veces se enfrenta el maestro, pues finalmente está sujeto a los patrones establecidos por las autoridades.

Por último, ¿Qué tan fructífero es el desgaste de tiempo, dinero y esfuerzo de los que participan en el festival y en especial el del maestro? ¿En realidad queda grabado en la mente de los alumnos? ¿Existe una transformación real de valores en la población infantil?

¿Tiene la trascendencia y proyección comunitaria que debería tener? Evaluando el fruto de tanto desgaste, nos preguntamos si realmente vale la pena; ¿Qué es lo que estamos haciendo mal? ¿Qué es lo que debemos hacer?

Desde una visión muy particular las formas en que las fechas cívicas se conmemoran son anacrónicas y con poco valor formativo, se ha perdido el objetivo principal de estos eventos con los que fueron creados, y tomando en cuenta que la sociedad evoluciona y se transforma ¿Por qué no cambia la forma que los festivales escolares han tenido que realizarse desde hace muchas décadas, ya que estamos en la Modernización Educativa? Concretamente podríamos definir el problema de la siguiente manera:

10. El tiempo que el docente dedica a la preparación del festival perjudica en alguna medida a sus alumnos en su función principal "la académica".
20. Los gastos que generan estos eventos no justifican los resultados reales que se obtienen de ellos, ya que el valor formativo de los niños podría ser más enriquecedor.
30. No existe una memoria en la que se pueda observar con cierto grado metodológico las acciones para la

organización de estas ceremonias, lo que origina cada año a los maestros re-hacer de manera improvisada la preparación de estas conmemoraciones.

40. Todas las consecuencias que origina esta falta de planeación adecuada, como bajo rendimiento académico durante este tiempo tanto de maestros como de alumnos, stress, preocupaciones, indisciplina; redundan en un atraso en el cumplimiento de planes y programas oficiales.

En base al análisis de toda esta problemática que genera el preparar festividades cívicas conmemorativas escolares y en las teorías expuestas (vid. infra. p. 15-44), podríamos ir planteando una serie de acciones y estrategias para transformar lenta pero paulatinamente la forma de cómo se han venido haciendo dichas ceremonias.

El propósito principal es la innovación del carácter de las Ceremonias Cívicas dándole una formación concientizadora, reflexiva y formativa. Utilizando todos los recursos que se tienen a la mano principalmente la lengua hablada, eje temático de la asignatura de Español, como instrumento del pensamiento reflexivo y expresivo.

Todo con el propósito de darle a las Ceremonias Cívicas un carácter didáctico más activo y participativo en la enseñanza de la Historia y a la promoción de los valores cívicos a través de estos eventos.

Específicamente los siguientes objetivos tendrían la función de elevar la calidad educativa y tratar de vincular estos eventos con el programa que siguen en el aula; que se pueden establecer en los siguientes puntos:

- I.- Buscar una participación autogestiva en la planeación, desarrollo y evaluación de los eventos cívicos para disminuir la carga de trabajo del docente y aumentar el rendimiento escolar y académico tanto de maestros como de alumnos.
- II.- Implementar estrategias de acción para disminuir en gran medida y a mediano plazo los gastos que este tipo de eventos origina tanto a docentes, padres y dirección escolar.
- III.- Establecer acciones que permitan un registro especializado y pormenorizado de actividades que anticipan y generan este tipo de eventos, con la doble finalidad de planificación metódica y ordenada

de estas actividades y la de consulta en futuros eventos.

IV.- Innovar nuevas formas de trabajo académico dentro del aula con la finalidad de elevar la calidad formativa de los alumnos, y de facilitar tareas de exposición de manera crítica y reflexiva, dentro de las Ceremonias Cívicas con el involucramiento de las asignaturas de Español, Historia y Civismo.

V.- Establecer vínculos más fuertes con la comunidad fomentando su participación en conmemoraciones cívico-escolares.

E L E M E N T O S T E O R I C O S .

A) ASPECTO IDEOLOGICO.

Una base ideológica que fundamenta la actividad de las Ceremonias Cívicas que más adelante se planteará es la Teoría de la Reproducción y de la Resistencia. Son puntos de vista opuestos y a la vez convergentes sobre un mismo tema: la dominación ideológica que ejerce la escuela en los alumnos y los instrumentos de que se vale para lograrlo.

Se considera que fundamenta ampliamente este trabajo ya que las Ceremonias Cívicas son precisamente uno de los instrumentos más importantes de los que se vale la escuela ya sea para la reproducción de ideologías o para su resistencia.

1) TEORIAS DE LA REPRODUCCION

Veamos, desde el punto de vista de las Teorías de la reproducción las funciones primordiales de la escuela son:

la reproducción de la ideología dominante, de sus formas de conocimiento y la distribución de las habilidades necesarias para la reproducción de la división social del trabajo estratificada en clases, razas y sexos.

De hecho, las escuelas no sólo reflejan la división social del trabajo sino que también reflejan la estructura de clases que se da más ampliamente en la sociedad. La noción de la currícula oculta se refiere a las relaciones sociales en el salón de clases que encarnan mensajes específicos destinados a legitimar las perspectivas particulares de trabajo, autoridad, reglas sociales y valores que sustentan la lógica y la racionalidad capitalista.

Las relaciones sociales que constituyen esa currícula oculta proporciona un peso ideológico y cómo éstos contribuyen a la construcción de la subjetividad de los estudiantes, es decir, de todas aquellas dimensiones de la experiencia, conscientes o inconscientes que dan forma al comportamiento estudiantil.

El dominio y la reproducción de la fuerza de trabajo como elementos constitutivos del proceso de enseñanza tiene lugar ante todo "a espaldas" de maestros y estudiantes por medio de la currícula oculta; ya que las relaciones

sociales que están de alguna manera interiorizadas en los estudiantes. Según Althusser la ideología tiene una existencia material en los rituales, rutinas y prácticas sociales que tanto estructuran como instrumentan el trabajo diario en las escuelas. ²

Las Ceremonias Cívicas, hasta ahora se han tratado como rituales escolares, rutinas que parecen al maestro indispensables en la educación del niño, sin embargo, esta forma de rememorar las fecha cívica cae como dice Aronowitz en costumbre: "Entre otras cosas las clases están formadas por la cultura, entendida aquí como modos de discurso, como un universo simbólico compartido de rituales y costumbres que connotan una solidaridad y distinguen una clase de otra". ³

La educación se considera como una fuerza política y social importante en el proceso de reproducción de las clases. Al aparentar ser "transmisores" de los beneficios de la cultura valiosa, las escuelas pueden promover la desigualdad en nombre de la imparcialidad y de la objetividad cuando no sólo ratifican los intereses y valores de las clases dominantes, sino que también sufren el efecto de marginar y desconfirmar otros tipos de conocimientos como el de los grupos minoritarios.

Sin embargo, no todo en la escuela es dominación, a menudo se encuentran en las escuelas maestros, estudiantes y padres resistencias que enfrentan la reproducción consciente o inconsciente.

2) TEORIAS DE LA RESISTENCIA

Los teóricos de la resistencia han intentado demostrar que los mecanismos de la reproducción social y cultural nunca son completos y siempre encuentran elementos de oposición parcialmente manifiestos .

La noción de resistencia promueve el pensamiento crítico y la acción reflexiva; lo que es más importante; que dá la posibilidad de fusionar la lucha política colectiva de padres, maestros y estudiantes en torno a los problemas. ⁴

Este trabajo se basa precisamente en esta teoría de la resistencia en la que los padres, maestros y estudiantes generen continuamente la práctica del pensamiento reflexivo, mediante otra forma de manejar los contenidos en las ceremonias cívicas.

Una teoría de la resistencia es de vital importancia para el desarrollo de una teoría pedagógica radical. Ayuda a revelar aquellas prácticas escolares cuya meta fundamental es el control tanto del proceso de aprendizaje como de la capacidad para el pensamiento y la acción críticos. Se puede crear en las escuelas reductos de resistencia que creen modelos pedagógicos para nuevas formas de aprendizaje y de relaciones sociales por una nueva moralidad y un nuevo punto de vista sobre la justicia social.

B) ASPECTO PSICOLOGICO.

El presente análisis que se viene haciendo también debe tener un fundamento psicológico en la perspectiva constructivista del aprendizaje, sus aproximaciones a diversos problemas como:

--- La identificación y la atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje.

--- El replanteamiento de los contenidos curriculares, orientados a que los sujetos aprendan a aprender sobre contenidos significativos.

--- La importancia de la promoción de la interacción entre el docente y sus alumnos, así como entre los alumnos mismos, a través del manejo del grupo mediante el empleo de estrategias de aprendizaje participativo.

--- La revalorización del **papel del docente**, como mediador del aprendizaje resaltando el papel de la ayuda pedagógica.

Todos los aspectos anteriores pensados en como influyen directamente en las Ceremonias Cívicas y cómo pueden ser utilizadas como instrumentos de aprendizaje de diversas asignaturas.

Esta posición constructivista en torno al aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de formación personal del alumno en el marco de la cultura de grupo al que pertenece.

Es mediante la realización de *aprendizajes significativos* que el alumno construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así, su crecimiento personal. Los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso instruccional será el logro de aprendizajes significativos, la memorización comprensiva de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido. Se rechaza la concepción del alumno como un mero receptor o reproductor de los saberes culturales. ⁵

Es precisamente en las ceremonias cívicas donde se dan las peores aberraciones de memorización repetitiva y recepción y reproducción de estos contenidos culturales, y es precisamente donde se puede dar un cambio radical para que todo lo que logre aprender dentro de estos eventos sea significativo y tenga funcionalidad.

La idea central se resume en la siguiente frase: enseñar a pensar sobre contenidos significativos y contextualizados. Podemos decir que la construcción del conocimiento escolar es en realidad un proceso de elaboración en el sentido en que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos.

Ausubel, considera que no todo el aprendizaje de tipo significativo que ocurre en el aula deba ser por descubrimiento, antes bien propugna por el aprendizaje *verbal significativo*.⁶

Los aprendizajes se diferencian por: a) El modo en que se adquiere el conocimiento y b) la forma en cómo el conocimiento es incorporado a la estructura de conocimientos

del aprendiz. Dentro de la primera encontramos dos tipos de aprendizajes posibles por recepción o por descubrimiento y en la segunda dimensión encontramos dos modalidades por repetición y significativos.

Es evidente que el aprendizaje significativo será más importante y deseable que el aprendizaje repetitivo en lo que se refiere a situaciones académicas, ya que el primero posibilita la adquisición de grandes cuerpos integrados de conocimiento que tengan sentido y relación. El aprendizaje significativo implica un procesamiento muy activo de la información por aprender. El aprendizaje debe reunir varias condiciones para que sea significativo: la nueva información debe relacionarse de modo *no arbitrario y sustancial* con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la *disposición* (motivación y actitud) de este por aprender. Así como de la *naturaleza* de los materiales o contenidos de aprendizaje.

Partiendo de la idea que el aprendizaje significativo ocurre continuamente, Shuell postula que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que dan cuenta de una complejidad y profundización progresiva. Por lo que permiten al estudiante pasar de un conocimiento incipiente al dominio del campo conceptual. ⁷

Se puede sugerir al docente una serie de principios de instrucción que se desprenden de la postura constructivista.

- 1.- El aprendizaje se facilita cuando los contenidos se le presentan al alumno convenientemente organizados y siguen una secuencia lógica-psicológica apropiada.
- 2.- Es conveniente delimitar intencionalidades y contenidos de aprendizaje en una progresión continua que respete niveles de inclusividad, abstracción y generalidad.
- 3.- Los contenidos escolares deben presentarse en forma de sistemas conceptuales organizados, interrelacionados y jerarquizados, y no como datos aislados y sin orden. ⁸
- 4.- La activación de los conocimientos y experiencias previos que posee el aprendiz en su estructura cognoscitiva, facilitará los procesos de aprendizaje significativo de nuevos materiales de estudio.

- 5.- El establecimiento de puentes cognoscitivos ⁹ pueden orientar al alumno a detectar las ideas fundamentales, organizarlas e integrarlas significativamente.
- 6.- Los contenidos aprendidos significativamente (por recepción o por descubrimiento) serán más estables, menos vulnerables al olvido o permitirán las transferencias de lo aprendido, sobre todo si se trata de conceptos generales integradores.
- 7.- La tarea principal del docente será la de estimular la motivación y participación activa del sujeto y aumentar la significatividad potencial de los materiales académicos. ¹⁰

La función central del docente consiste en orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a su competencia. Enseñar no es proporcionar información, sino ayudar a aprender, y para ello el docente debiese tener un buen conocimiento de sus alumnos: la clase no puede ser ya una situación unidireccional sino interactiva. ¹¹

Esto quiere decir que en la interacción educativa no hay sólo una asistencia del profesor al alumno, sino que docente y alumnos, gestionan conjuntamente la enseñanza y el aprendizaje en un proceso de participación recíproca.

Los niños elaboran también continuamente explicaciones, generan teorías que no coinciden con las de los adultos; estas condicionan de una manera decisiva lo que los niños entienden de lo que se les explica en la escuela, para explicar la realidad, el alumno va formando conjeturas que luego contrasta con los hechos, cuando ello resulta posible. Esto confirma de que los sujetos realizan un trabajo personal y creativo y que por tanto, su aprendizaje está muy lejos de ser una pura repetición de lo que se les transmite.

Es una elaboración con los elementos que le proporciona la escuela y el medio social. El resultado muchas veces son adaptaciones o deformaciones de conocimientos escolares. Lo que sucede en muchos casos es que el alumno realiza dos tipos de explicaciones: la de la escuela y la de la vida cotidiana. Una la emplea para su actividad normal y la otra sólo se circunscribe al ámbito escolar. Este es un conocimiento que no aparece conectado al resto de los conocimientos. Estas representaciones espontáneas tienen la característica de ser implícitas, incompletas, incoherentes y

son resistentes al cambio, a la sustitución y a la falsación.¹²

La escuela debería, entonces, partir de los problemas que el sujeto se plantea y ser capaz de ofrecerle soluciones que tengan significado para él. Además, cuando se le introducen nuevos problemas es esencial que logre conectarlos con conocimientos anteriores. La conexión de los conocimientos es uno de los principios fundamentales para la capacidad de pensar, si los esquemas y conceptos permanecen debilmente conectados, la capacidad de resolver situaciones nuevas se vera reducida. Es importante, entonces, que el sujeto vea la relevancia y la utilidad de los conocimientos y que pueda ir realizando un avance progresivo a partir de sus propias necesidades.

Los estudios psicológicos en la materia permiten tener una visión más clara de lo que se ha hecho de cada uno de los individuos con una forma ideológica de reproducir sólo la información y por tanto desvincular los conocimientos como lo mencionaba más arriba. Las ceremonias cívicas son un instrumento más que se une a la sinfonia del aparato reproductor estatal dentro de la escuela; considero que es necesario comenzar a cambiar la mentalidad tanto de los docentes como de los padres y enseñar primero a los niños a

pensar para que puedan aprender de una forma más reflexiva en donde la información y los conocimientos sean significativos para el alumno. "La organización de la escuela tiene que cambiar y tiene que ofrecer al niño una mayor posibilidad de experiencia y de reflexión sobre ella". ¹³

C) ASPECTO POLITICO EDUCATIVO.

Al referirnos ahora sobre el marco de la política educativa que actualmente rige al país, es para sustentar dentro de este concepto los avances en los procesos escolares de la educación básica. Estos enunciados pueden ser la pauta para promover cambios como los que se plantean en este trabajo. En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) se plantea que la estrategia de modernización del país supone en general la participación más intensa de la sociedad en el campo de la educación, esta articulación entre el Estado y la Sociedad, entre escuela y comunidad adquieren importancia especial. En esta tarea habrá de desempeñar un papel esencial tanto los maestros como padres de familia. ¹⁴

Más adelante dice: " Es indispensable fortalecer la capacidad de organización y la participación en la base del sistema - la escuela - de los maestros, de los padres de familia y de los alumnos. ¹⁵

Articular una vinculación más estrecha entre el sistema educativo y la comunidad ofrece indudables ventajas como la participación de la comunidad en las tareas

educativas permitirá desplegar la energía social para un decidido enriquecimiento de la educación; ésto redundará en una comunicación más directa y fluida entre alumno y maestro, escuela y comunidad.

Todo esto permite que los elementos de la comunidad y en especial de los padres de familia participen activamente en las labores escolares, un medio idóneo para comenzar a lograr ésto son las Ceremonias Cívicas, en donde la participación comunitaria en estos eventos elevaría la calidad educativa, y la reflexión crítica de los alumnos en torno a estos acontecimientos. ¹⁶ Más adelante en el ANMEB dice que es conveniente estimular la participación individual y colectiva de los padres de familia; esa red redundará en un mejor aprovechamiento escolar de los alumnos y en un fortalecimiento del carácter integral de la educación.

Siguiendo los mismos lineamientos, se firma en consecuencia el Acuerdo Estatal para la Participación Social en la Modernización de la Educación Básica en Jalisco, y en el se plantea que los representantes de los sectores y de las Organizaciones de los Padres de Familia se comprometen a: participar de una manera activa y creadora dentro de las escuelas para establecer una vinculación más estrecha entre el sistema educativo y la comunidad. Se establece también la

integración de un Consejo Escolar en donde maestros, alumnos, directivos, padres de familia, miembros de la comunidad se interesen por el desarrollo de la propia escuela... ¹⁷

Ernesto Zedillo, en sus palabras de la firma de este Acuerdo dijo: " La presencia de la sociedad en la gestión educativa, es un acto democrático y educativo en si mismo. ... es un acto educativo porque los padres de familia, los vecinos, dan ejemplo y cauce a su natural capacidad educadora, y se educa a la vez, en la interacción con la escuela y el proceso que le da sentido y razón". ¹⁸

Todos ellos, (maestros, padres, alumnos, autoridades) deberán buscar formas para que los niños y jóvenes aprovechen mejor la enseñanza, apoyar actividades culturales, cívicas y deportivas en la escuela o la comunidad. Las formas de participación están abiertas a la imaginación, las necesidades y condiciones del lugar. ¹⁹

Partiendo del principio de que la escuela no vive a espaldas de la realidad social, y mucho menos está a salvo de impactos producidos por las transformaciones que ocurren en el contexto social, puede afirmarse que se está gestando una nueva cultura de participación de la sociedad en las cuestiones educativas.

Sólo que los sistemas educativos no pueden cambiar de la noche a la mañana y mucho menos pueden hacerlo sin el concurso de una amplia y responsable participación de los diversos grupos componentes de una sociedad.

Así en la medida en que los ciudadanos tienen mayor participación y responsabilidad en la marcha de las instituciones educativas, éstas se convierten en parte esencial de sus afanes y propósitos como elementos del grupo social.

Como se ve, la propuesta pedagógica que se plantea está fundamentada precisamente en la actual política educativa, dándole cabida más ampliamente a los Padres de Familia en este proceso educativo, Felipe Plascencia lo expresa de la siguiente manera:

"El proceso debe producirse con una amplia participación de los agentes sociales, ya no como destinatarios de los servicios sino como **CORRESPONSABLES DEL PROCESO**".²⁰

La participación con base en una mejor comprensión y un respaldo más efectivo de los padres de familia hacia

labor del maestro y la escuela, con el fin de solucionar diversos problemas que requieren necesariamente esta vinculación en el marco de una colaboración más efectiva, se trata de una colaboración más allá de los apoyos materiales que tradicionalmente han otorgado las asociaciones de padres de familia a las escuelas.

Esta nueva Participación Social en la Educación precisa de niveles más altos de información acerca del que hacer educativo, sin embargo, no porque se encuentre incorporado en la Ley presentará su virtual operación. El camino no es fácil, "debemos recordar que la tradición obra como un ancla en los sistemas educativos". 21

"La escuela debe preparar para la vida, y no puede lograrlo por sí misma, sin el concurso de la sociedad y sus agentes, si acaso, la Escuela puede seguir impartiendo conocimiento, y esa sería una misión muy pobre para nuestro tiempo y para el porvenir" 22

Todo este discurso político en materia educativa, tiene un asiento jurídico que legitima las acciones y estrategias planteadas en el presente trabajo. Así dentro de la Ley General de Educación, en su artículo 7o. en varias de sus fracciones marca que la educación debe favorecer el

desarrollo de facultades para adquirir conocimientos y la capacidad de análisis y reflexión críticos. fortalecer la conciencia de la nacionalidad, los valores y tradiciones culturales, el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos. 23

En los artículos 66o., 67o., 68o. y 69o. legitima la participación de la Sociedad, y en especial de los Padres de Familia en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, respaldando las labores cotidianas de la escuela. Se establece la integración de los Consejos de Participación Social en la Educación Escolares cuyos propósitos son: 24

- I.- Acrecentar la influencia educativa de la escuela y revalorar socialmente el trabajo educativo.
- II.- Organizar una instancia de apoyo a la labor del maestro, el educando y la escuela, en la que se encuentren representados diversos actores de la comunidad escolar y de la sociedad.
- III.- Propiciar una vinculación más estrecha entre la escuela y la comunidad.

IV.- Fortalecer la capacidad de organización y participación sociales desde la escuela, así como la participación de la escuela en el desarrollo de la comunidad.

V.- Fomentar una comunicación más directa y fluida entre alumno y maestro, padres de familia y escuela con la comunidad.

VI.- Establecer una red social de interés, motivación y apoyo en torno a la escuela.

VIII.- Generar canales y medios de información acerca del que hacer educativo y fomentar el interés y el conocimiento de la sociedad de la problemática educativa escolar.

Estos serían el asiento político y legal que favorecen el involucramiento de los padres de familia en auxiliar al docente, no para aligerar su carga, sino para que el maestro pueda elevar la calidad académica y realizar mejor sus funciones. Es necesario además que los padres estén consientes que la responsabilidad de la educación de sus hijos no es sólo del maestro y que ellos son corresponsables del proceso educativo.

D) ASPECTO TECNICO-PEDAGOGICO.

El presente trabajo tiene una fundamentación pedagógica en los nuevos enfoques que se les dió a las asignaturas de Español, Historia y Civismo. Las Ceremonias Civicas pueden ser un valioso instrumento didáctico de la Historia y del Civismo y a la vez una plataforma imprescindible de práctica para la asignatura de Español, son, por tanto, estos eventos doblemente importantes como recurso para elevar la calidad educativa y reflexiva de los educandos.

1) ASIGNATURA DE ESPAÑOL.

El nuevo enfoque del Español se convierte en una herramienta muy poderosa del pensamiento reflexivo, y del análisis crítico, sus propósitos principales son: PROPICIAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE COMUNICACION DE LOS NIÑOS EN LOS DISTINTOS USOS DE LA LENGUA HABLADA Y ESCRITA. 25

La enseñanza del Español no debe circunscribirse a los límites de la asignatura, sino al trabajo en todas las demás en tanto a la utilización universal del lenguaje así como a actividades escolares, formales e informales, que

ofrecen la posibilidad de enriquecer la expresión, la relación entre el aprendizaje de la lengua y las actividades escolares reduce el riesgo de crear situaciones artificiosas para la enseñanza del Español y constituye un valioso apoyo par el trabajo en diversas materias del plan de estudios. ²⁶

A lo largo de los programas, los contenidos y actividades adquieren gradualmente mayor complejidad, apoyados por situaciones comunicativas que van encaminadas a facilitar la conducción del alumno a aprender un conocimiento, desarrollar una habilidad o actitud.

El perfeccionamiento de la lengua hablada se produce en contextos comunicativos reales,²⁷ en este caso, organizados por el profesor, "o aprovechando eventos como el de las Ceremonias Cívicas", en donde el alumno pueda *aprender a hablar hablando, leer leyendo y escribir escribiendo.*²⁸

En el eje de la lengua hablada, que es lo que nos ocupa, se encuentran los siguientes rasgos... "las habilidades requeridas para comunicar verbalmente lo que se piensa con claridad, coherencia y sencillez, son un instrumento insustituible en la vida familiar en las relaciones personales, en el trabajo, en la participación social y política, en las actividades educativas". ²⁹

En el eje de la lengua hablada se van introduciendo actividades más elaboradas como la exposición, estas actividades implican aprender organizar y relacionar ideas, fundamentar opiniones y seleccionar y ampliar el vocabulario. A través de estas prácticas los alumnos se habituarán a las formas de expresión adecuadas en diferentes contextos y situaciones.

2) ASIGNATURA DE HISTORIA.

La Historia tiene un especial valor formativo, no sólo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos, sino también como factor que contribuye a la adquisición de valores éticos, personales, de convivencia social y a la afirmación consciente y madura de la identidad nacional. ³⁰

La tesis propuesta en los programas oficiales proyectan el sentido de que el hombre es poseedor de un poder creativo de valores culturales que ha podido dar, en el transcurso del tiempo, soluciones a los problemas enfrentados. ³¹

"...un inconveniente es guiarse por una concepción de la enseñanza que privilegia los datos, las fechas y los nombres,... con lo que se fomenta casi inevitablemente el aprendizaje memorístico" 32

La enseñanza de la Historia debe ante todo proponerse la comprensión del quehacer cotidiano del individuo así como de la comunidad, (local, regional, nacional, europea, mundial). El plan pedagógico del aprendizaje sería la comprensión de que sólo haciéndose partícipe de la memoria colectiva se logra ser ciudadano a título pleno. 33

En los programas de Historia se manifiesta que los temas de estudio que se abordan están organizados de manera progresiva, partiendo de lo que para el niño es más cercano, concreto y avanzando hacia lo más lejano y general mediante las actividades que propician el pasado común de los mexicanos mediante narraciones, explicaciones y que sigan la secuencia de las Conmemoraciones Cívicas que se celebran en su escuela.

Fortalecer la función del estudio de la Historia en la formación cívica por medio de estimular la valoración de

aquellas figuras cuyo patriotismo y tenacidad contribuyeron decididamente al desarrollo de México imprescindible en la formación de la identidad nacional.

El pensamiento histórico del niño y del adolescente está sujeto a serias limitaciones, en ocasiones muy graves, que le impiden asimilar correctamente la realidad histórica, que sus mayores le intentan transmitir. Existe sin duda, un desfase importante entre los contenidos que se pretenden enseñar y las capacidades de quien debe aprenderlos; haciéndose más patente a edades tempranas. ³⁴

Por tanto es necesario que los programas se adapten a las capacidades psicológicas de los alumnos a los que se dirigen y que deberían determinar el contenido, y sobre todo, el enfoque de la Historia.

Lo importante es lograr trascender de una historia *descriptiva*, factual y anecdótica, ligada a lo inmediato y carente de esfuerzos inferenciales, a impartir una historia *explicativa*, en la que las relaciones causales priman sobre la mera "narración de hechos" en la que los fenómenos e instituciones sociales, expresados mediante complejos y abstractos conceptos, predominan sobre la historia individual, de "héroes".

Los conceptos históricos son abstractos, que para su comprensión requieren de que el sujeto se descentre del momento actual y reflexione sobre el pasado y en ocasiones sobre el futuro, proceso que difícilmente puede alcanzar un niño.

Los estudios realizados sobre la construcción de conceptos sociales, dentro del marco de la teoría psicogenética son relativamente recientes, pero en ellos se ha visto que intervienen diferentes tipos de información que reciben los niños; escolarizada, familiar, televisiva, etcétera, además existe cierto grado de relatividad porque se ve influenciada por la situación histórica y social que los sujetos viven.

Por otra parte un estudio reciente sobre Ceremonias Cívicas escolares nos ha permitido observar las dificultades que tienen los alumnos para acceder al conocimiento histórico. Aún con todo el proceso multifacético, nos damos cuenta que estas formas de enseñanza no logran su propósito: que el niño aprenda. ³⁵

No sabemos realmente si los niños no pueden aprender los conceptos sociales porque su desarrollo

cognoscitivo no lo permite o porque nuestras formas de enseñanza son inadecuadas o si son las dos simultáneamente.

Existen indicios de que la enseñanza tradicional de la Historia antes de la edad apropiada puede tener efectos contraproducentes. Barnes,³⁶ proponía como alternativa una enseñanza basada en biografías de personajes célebres donde la abundancia de anécdotas y la posibilidad de identificarse con el héroe facilitasen la tarea considerablemente. Este es precisamente el tipo de Historia que se ha enseñado durante bastante tiempo, con el peligro de ofrecer al alumno una visión parcial anecdótica de los acontecimientos históricos y la forma en que las Ceremonias Cívicas siguen haciéndose.³⁷

El sujeto aprende escuchando al maestro y repitiendo de memoria la información que se le presenta, no dudamos que la memorización tenga un lugar importante en los procesos de aprendizaje, más aún cuando lo que se memoriza ha sido previamente conocido por los niños, pero en el caso de la historia los resultados no han sido los mejores.

Se ha preguntado a niños de diferentes grados de educación primaria acerca de la información que se le proporciona durante las Ceremonias Cívicas, (y que ha tenido información previa en el aula y en libros) y se ha observado

una serie de distorsiones en la información, tales como la confusión de las épocas, en las que se sucedieron los hechos, juntan en una misma narración personajes y tiempos diferentes. ³⁸

Estos resultados nos conducen a reflexionar sobre lo conveniente o no de tratar que los niños aprendan a temprana edad conocimientos a los que no pueden acceder. Si bien reconocemos la necesidad de que los niños conozcan la historia de México y adquieran una identidad Nacional, probablemente lo que debemos cambiar son las formas de enseñanza con niños de primaria.

De esto depende encauzar una didáctica que demuestre el ejercicio de la memoria colectiva... tratando de estimular en el alumno el arte de leer, de comprender, y de criticar constructivamente la Historia. ³⁹

Si nos atenemos a los propósitos pedagógicos de las teorías sobre la enseñanza de lo social y particularmente de la Historia encontramos que plantean aspectos precisamente identificados con nuestra preocupación. El problema se presenta cuando observamos que a la hora de la práctica docente, todas esas teorías programáticas no se ejercen, o se hacen parcial o distorsionadamente. Con una propuesta

innovadora de las Ceremonias Civicas se podria atacar a lo que los propósitos enuncian:

A) Implicar de un modo activo al alumno, que de ser un espectador de la Historia pasa a ser un evaluador y analista de la misma. B) Recurrir a modos de presentar la información mas próximos a la realidad del alumno, potenciando al máximo los procedimientos, superando la mera lectura. 40

La historia debe considerarse no como un cuerpo de conocimientos que debe aprender sino como un método para analizar el pasado mediante una aplicación de destrezas y contenidos específicos.

Podriamos decir, que en la enseñanza tradicional de la Historia los contenidos constituyen un fin en sí mismos, mientras que estos proyectos no son sino medios para alcanzar otros objetivos, como son la madurez, la capacidad critica o la autonomia cognitiva del alumno. Se trata de enseñarle a pensar y para ello hay que elegir aquellos contenidos que faciliten más la tarea, que no necesariamente serán los más importantes desde un punto de vista historiográfico. 41

Dentro de los programas actuales sigue considerándose un objetivo prioritario un conocimiento casi exhaustivo de la evolución de la humanidad desde la prehistoria hasta el siglo XX, animados con un afán culturalista, según el cual esos conocimientos tan extensos resultan tan necesarios para convertirse en un ciudadano responsable. ⁴²

Este afán culturalista es contraproducente precisamente por su exhaustividad, que impide dedicar tiempo a otras actividades dentro del aula. Ahora bien, si el conocimiento científico viene definido por un continuo progreso, lo que hoy es ciencia, mañana será prejuicio, los conocimientos históricos no escapan a este proceso, por lo que difícilmente se puede hablar de "verdades históricas" de necesaria transmisión idéntica.

Aspecto vital en todo proceso de aprendizaje es el interés que el sujeto tenga en el asunto que se pretende que aprenda. El interés vinculado a la afectividad es el motor del proceso del conocimiento. Es aquí donde juegan un papel importante las Ceremonias Cívicas y la motivación que se cree a su alrededor.

Sin embargo, no todos los contenidos históricos pueden acercarse igualmente al alumno, en nuestra opinión deben ser los intereses y las capacidades del alumno los que predominen sobre la importancia atribuida a uno u otro tema. Ya que en definitiva, de poco sirve explicar contenidos importantes si el alumno, por falta de motivación o de capacidad, no logra comprenderlos. ⁴³

E) ASIGNATURA DE EDUCACION CIVICA.

La Educación Civica, es otra de las asignaturas que en los nuevos programas tiene bastante importancia e intercalación con el tema que estamos tratando ya que en ellos advierte que "La Educación Civica es un proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. ⁴⁴

Los objetivos de la asignatura son tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad y no sólo de la asignatura, en el programa se organizan contenidos educativos para que el maestro y los padres de familia los

tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos.

Un análisis del civismo en los libros actuales nos aportan elementos para reflexionar sobre los cambios en la educación.

Suena interesante mencionar el civismo como una práctica más que como un puñado de conocimientos acerca de los símbolos patrios, el respeto a los mismo y las garantías individuales memorizadas para recitarlas en el día de la Bandera y olvidarlas en las prácticas más elementales de la vida cotidiana. 45

Los cimientos básicos para el aprendizaje del civismo son los momentos vivenciales y la manera de resolver conflictos cotidianos. Uno de los principales objetivos es lograr la autoestima de los niños, indispensable para el respeto hacia los demás pues solo "viviéndolos" se aprenden.

Después sería iniciar a los niños en el Debate con base a los términos derechos y obligaciones. Debatir puede relacionarlos con la realidad en que viven (los derechos del

niño), al contrastarse con su situación socio-económica en que viven.

Llevar a cabo dicho debate podría constituir una instancia real de vinculación entre la escuela y la sociedad y así poder hablar de la capacidad de los niños para emitir juicios y dejar de tratarlos como seres no pensantes.

Esta materia trasciende los muros de la escuela a la vida cotidiana del niño y descubre instrumentos de expresión y diálogo en la sociedad. Cambiaría también la relación maestro-alumno y en consecuencia nuestra actitud y llegar a ser la columna vertebral que trasciende en el cambio radical de la metodología tradicional, convirtiéndose en una didáctica crítica. 46

Si el maestro no tuviera tantas actividades que realizar dentro de la escuela, que no son precisamente la docencia, podría tener más tiempo de reflexionar sobre todos los contenidos que se le presentan en el curriculum y en el plan de estudios de la primaria y poder vincular mejor los conocimientos entre las asignaturas.

C O N C L U S I O N E S

Se podría partir del problema fundamental que las ceremonias cívicas en su actual enfoque genera, además de que no permite que el maestro reflexione sobre su práctica docente, perjudica principalmente al alumno al no formarse como ser pensante, crítico, y reflexivo interfiriendo en su actividad académica.

Partiendo de estos lineamientos teóricos revisados más arriba, podríamos concluir que las Ceremonias Cívicas como se han venido realizando contribuyen a la reproducción de esquemas conductuales, e ideológicos de la clase dominante y no propician en el alumno un pensamiento creativo y reflexivo y mucho menos un aprendizaje significativo y contextualizado; por seguir utilizando técnicas de aprendizaje memorista, repetitivo y reproductor.

Ya que como se venían dando, el alumno no podía vincular el conocimiento con ninguna de sus asignaturas y era una forma más de distraer el trabajo cotidiano dentro del aula, sin embargo, con una vinculación más estrecha entre todos estos factores tales como: elevar la calidad académica de maestros y alumnos dentro del aula con una disminución de carga organizativa de estos eventos mediante la vinculación con los padres de familia y los Consejos de Participación

Social se podrá lograr que las Ceremonias Civicas cumplan realmente el objetivo por el cual se realizan.

Considerando los apoyos técnico-pedagógicos que los nuevos programas del plan de estudios de la escuela primaria ofrecen las Ceremonias Civicas, vistas con otro enfoque, podrian estimular y ser realmente un apoyo didáctico para el maestro de grupo. En la asignatura de Español, por ejemplo, le permite al maestro de grupo utilizar a las Ceremonias Civicas como práctica concreta del eje de la lengua hablada, por lo tanto es una plataforma de apoyo y material sumamente valioso para que los niños se vayan desarrollando en esta área especifica del Español. El eje de la lengua hablada permitirá que el alumno de cualquier grado exprese sus conocimientos de historia adquiridos en el aula, en una Ceremonia Civica de una forma critica y reflexiva.

Es muy importante dejar de "depositar" información en los alumnos, comenzar a que los conocimientos los adquiera de una manera significativa para él mismo, y su contexto y que genere análisis sobre los acontecimientos históricos que le presentan, reflexione de una manera critica; es decir, enseñar a los niños a "aprender a pensar y pensar para aprender", dejando de lado la educación bancaria y memorista.

En otras palabras, es indispensable que en el marco de la Modernización Educativa y con apoyo de los Consejos de Participación Social se haga una revisión exhaustiva respecto al papel que actualmente están teniendo este tipo de eventos y cómo poder resolver adecuadamente la problemática que generan tanto a maestros como a la calidad educativa de los alumnos.

Pero, ¿Por qué los Consejos de Participación Social? Mi propuesta va encaminada a que haya una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad utilizando a las ceremonias cívicas como instrumento. Si los padres de familia y los Consejos de Participación Social participarán de una manera más activa dentro del ámbito escolar, los maestros aligerarían su carga de trabajo no académico, y elevarían la calidad de la educación de los niños, así las Ceremonias Cívicas podrán ser realmente un escenario de reflexión ante la Historia y el Civismo.

Es por tanto apremiante que surja una investigación de la cual produzca una Propuesta Pedagógica que realmente considere todos los aspectos por los cuales el maestro de grupo pasa al momento de preparar una Ceremonia Cívica Escolar, si realmente baja su nivel académico o no, y cómo solucionar la descontextualización de estos aprendizajes.

Sería interesante ver a estos eventos como un elemento más de la práctica educativa en tanto enriquezca el programa académico dentro del aula, y por tanto sea un reflejo del trabajo que allí se genera, una elevada participación en los Eventos de Ceremonias Civicas en forma de Debate, Plenaria, Mesa redonda en donde al alumno se le permita discutir, cuestionar lo que en ella (la Ceremonia civica) se dice, será un valioso instrumento de práctica del pensamiento creativo, reflexivo y crítico.

Una escuela que permita el desenvolvimiento de sus alumnos a estos niveles será la auténtica formadora de seres independientes, autorregulados, autocriticos, plenamente democráticos en lo más importante que es la expresión libre de sus ideas.

NOTAS

- 1 Se entenderá como natural una actividad que el maestro debe realizar sin tomar en cuenta el curriculum o el plan de estudios del grado que atiende y solamente perpetuando las tradiciones escolares.
- 2 Althusser, citado por Giroux, Henry. Teorias de la Reproduccion y la resistencia en la nueva sociologia de la educaicon, en Antologia de la U.P. N., 1985. p. 108.
- 3 Aronowitz, citado por Giroux, op. cit. p. 111.
- 4 ibid, p. 137.
- 5 Díaz Barriga, Frida. El aprendizaje significativo desde una perspectiva constructivista. en Revista Educar. No. 4, 1993. p. 24.
- 6 Ausubel, citado por Diaz Barriga, en op. cit. p. 26.
- 7 Shuell, 1990, citado por Diaz Barriga en op. cit. p. 30.
- 8 Es conveniente tener siempre presente lo que esta ocurriendo actualmente en las Ceremonias Civicas, de como los datos de cada acontecimiento conmemorado se presenta precisamente en la forma como no se debe hacer, sin orden y con datos aislados.
- 9 Los **puentes cognoscitivos** son conceptos e ideas generales que permiten enlazar la estructura cognoscitiva con el material por aprender.
- 10 ibid. p. 32.
- 11 Barrios, citado por Diaz Barriga en op. cit. p. 32.
- 12 Delval, Juan. La Construccion de explicaciones, en revista Educar No. 3, 1993. p 22.
- 13 ibid. p. 32.
- 14 Acuerdo Nacional para la Modernizacion de la Educacion Basica, Suscrito en el Palacio Nacional, 1992.
- 15 ibid.
- 16 vid. supra. p. 60.
- 17 Acuerdo Estatal para la Participacion Social en la Modernizacion de la Educacion Basica. 1992.
- 18 Zedillo, Ernesto. En revista Educar, No. 1, 1992, p. 114.
- 19 op. cit. p. 120.
- 20 Plascencia Vazquez, Felipe. "Hacia una participacion Social de la Educacion" en revista Educar No. 4, 1993 p. 112
- 21 ibid, p. 113.
- 22 ibid.
- 23 Ley General de Educacion, publicada en el Diario Oficial el 13 de julio de 1993.
- 24 De los lineamientos Generales para la Integracion y Funcionamiento de los Consejos de Participacion Social en la Educacion, Guadalajara, Jalisco, Mexico, 1993 p. 85
- 25 Plan y Programas de Estudio, 1993 Educ. Basica. Primarias. Asignatura de Español p. 24.
- 26 cofr. ibid. p. 27
- 27 Se entiende por contextos comunicativos reales a situaciones de comunicaci3n no creadas artificialmente

- por el profesor sino que se aprovechan las que se van presentando en la vida cotidiana, como es el caso de las Ceremonias Civicas Escolares.
- 28 ibid.
- 29 ibid.
- 30 cfr. programa, p. 97.
- 31 Mencarelli, Mario. "La enseñanza y aprendizaje de la Historia en los programas de enseñanza media" en Revista Educar, p. 99.
- 32 cfr. programma, 1993. Asignatura de Historia.
- 33 Mencarelli, op. cit. p. 100
- 34 Pozo, Juan Ignacio. "Como enseñar el pasado para entender el presente:observaciones sobre la didactica de la Historia", Antologias U.P.N.,1983 p. 258.
- 35 Figueroa Pintor, Ana Maria, Borrador de tesis de maestria, citada por ella misma en "Los libros de Texto y la enseñanza de la Historia, en revista la Tarea No. 1, 1992, p. 32-33
- 36 citado por Pozo, en op. cit. p. 260
- 37 Pozo, op. cit. p. 260
- 38 Figueroa, Pintor, op. cit. p. 33
- 39 Mencarelli, op. cit. p. 101'
- 40 Pozo, op. cit. p. 269
- 41 Pozo, op. cit. p. 264
- 42 ibid, p. 261
- 43 ibid, p. 262
- 44 cfr. Programa, asignatura de Educacion Civica, p. 125.
- 45 Palencia Villa, Mercedes. "El Civismo en los Programas Emergentes" en revista La Tarea, No. 1, 1993, p. 27
- 46 ibid.

BIBLIOGRAFIA

ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA. Suscrito en el Palacio Nacional el 18 de mayo de 1992, en Revista *Educar*, N° 1, Diciembre de 1992. p. 87-107.

ACUERDO ESTATAL PARA LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA. Guadalajara, 28 de noviembre de 1992, en Revista *Educar* N° 1, Diciembre, 1992 p. 109-116.

DEVAL, Juan. "La Construcción de las Explicaciones" en revista *Educar* N° 3, Julio-Septiembre, 1993, p. 15-33.

DIAZ BARRIGA, Frida. "El aprendizaje significativo desde una perspectiva constructivista" en Revista *Educar* N° 4, octubre-Diciembre, 1992, p.23-35.

FIGUEROA PINTOR, Ana María. "Los libros de texto y el aprendizaje de la Historia" en Revista *La Tarea* N° 1, Octubre-Dciembre, 1992, p. 32-33.

GIROUX, Henry A. "Teoría de la reproducción y la resistencia en la Nueva Sociología de la Educación" en Antología *La Sociedad y el Trabajo en la práctica docente*. UPN-SEP, México,1993. p. 102-145.

LEY GENERAL DE EDUCACION Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 13 de julio de 1993.

MENCARELLI, Mario. "La enseñanza aprendizaje de la Historia en los programas de enseñanza media" en Revista *Educar* marzo-mayo, 1993. pp. 99-101.

MILLAN VEGA, Francisco Rafael. "Los métodos cualitativos en la investigación Educativa" en Revista *La Tarea* No. 1 Octubre- Diciembre, 1992 pp. 23-26

PALENCIA VILLA, Mercedes. "El civismo en los programas emergentes" en Revista *La Tarea* No. 2-3, enero-junio 1993, pp. 27-28.

PLASCENCIA VAZQUEZ, Felipe. "Hacia una participación social en la Educación" en Revista *Educar* No. 4, Octubre-Diciembre, 1993, pp. 111-113.

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, 1993. Educación Básica, Primaria. S.E.P. México, 1993.

POZO, Juan Ignacio, *Et al.* "Cómo enseñar el pasado para entender el presente: observaciones sobre la didáctica de la Historia". en: Antología, *La sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente*. U.P.N.-S.E.P., México, 1990 pp. 258-270.